



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INFORME DEL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES 2013

Enero, 2014

ÍNDICE

1. Presentación y Marco Legal.	3
2. Sesiones de la Comisión.	4
3. Asistencia de los integrantes de la Comisión.	10
4. Acuerdos de la Comisión y Seguimiento.	13
5. Acciones de Supervisión de la Comisión.	26

1. Presentación y Marco Legal

De conformidad con los artículos 36, 41, segundo párrafo y 43, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), el Consejo General cuenta con Comisiones Permanentes que lo auxilian en el desempeño de sus atribuciones, así como en el cumplimiento de obligaciones y en la supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto Electoral), entre ellas, la de Participación Ciudadana, misma que debe rendir un informe trimestral de sus labores por conducto de su Presidente.

Las labores realizadas se sustentan en los artículos 42, primer párrafo y 45 del Código, así como en el Programa Anual de Trabajo 2013 de la propia Comisión.

Con las actividades de supervisión de la Comisión sobre el cumplimiento de los programas institucionales y la ejecución de proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, se coadyuva, entre otros fines institucionales a: impulsar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas; fomentar una ciudadanía informada, crítica y participativa, dotada de valores democráticos y, favorecer la corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados en la solución de los problemas de la Ciudad.

Así, en primera instancia, el Informe incluye el detalle de las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias que celebró la Comisión y la asistencia de sus integrantes; posteriormente, da cuenta de los Acuerdos aprobados y su cumplimiento, concluyendo con las acciones generales de supervisión desarrolladas por la Comisión durante el cuarto trimestre 2013.

2. Sesiones de la Comisión

La Comisión celebró 9 sesiones: 3 ordinarias y 6 extraordinarias.

El 10 de octubre se realizó la **Décimo Novena Extraordinaria** en la que se atendieron los siguientes temas:

- Aprobación de los Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2013, siguientes:
 - a) De la Comisión de Participación Ciudadana, y
 - b) De los Programas institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:
 - Participación Ciudadana;
 - Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana;
 - Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y
 - Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos.

- Opinión del Informe relativo a la modificación en la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Periodo septiembre 2012 a septiembre 2013.

El 24 de octubre se celebró la **Décima Sesión Ordinaria** en la cual se desahogaron los asuntos siguientes:

- Aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Novena Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2013;

- b) Décimo Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2013; y
 - c) Décimo Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de octubre de 2013
- ➔ Aprobación de los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como Organizaciones Ciudadanas a las Asociaciones Civiles denominadas:
- a) Tlahuilli Cihualtepetl, A.C.
 - b) Consejo Ciudadano en Defensa de los Derechos Constitucionales y Humanos, A.C.
 - c) Fundación Lobbying Social, A.C.
 - d) Polanco Unido, A.C.
 - e) Fundadores de la Colonia Cultura Maya, A.C.
 - f) Unión de Vecinos de los Volcanes, A.C.

➔ Asuntos generales.

El 07 de noviembre se celebró la **Vigésima Sesión Extraordinaria**, en la cual se atendieron los siguientes temas:

- ➔ Aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, que se llevará a cabo los días 22 y 24 de noviembre de 2013, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045,

Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-JEL-1069/2013.

- Opinión sobre la propuesta de materiales de difusión de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevarán a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.

- Opinión sobre la propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la Consulta Ciudadana Ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.

El 13 de noviembre se celebró la *Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria*, en la cual se atendió como único tema:

- Aprobación de los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como Organizaciones Ciudadanas a las Asociaciones Civiles denominadas:
 - a) Asociación Ciudadana Chapultepec de Morales Polanco, A.C.
 - b) CBV. Comité del Buen Vecino, A.C.
 - c) Estrategia Ciudadana para el Desarrollo Comunitario, A.C.
 - d) Generaciones Unidas Abeaba, A.C.
 - e) Más Sociedad, Más Trabajo, Más Progreso para México, A.C.
 - f) Tulyehualco en Movimiento, A.C.
 - g) Amigos del Parque de Tepeyac y de Tola, A.C.
 - h) UCICODE, A.C.

- i) Residentes Unidos por Bosques de las Lomas, A.C.
- j) Centro Integral New Life México Cinlim, A.C.

En la **Vigésimo Segunda**, iniciada el 21 de noviembre y concluida el 25 de noviembre, se atendieron los siguientes temas:

- Presentación de la Nota informativa respecto de la consulta juvenil, a través de internet, que se llevará a cabo en el marco del convenio de colaboración entre el Instituto Electoral y la Dirección General del Fideicomiso “Educación Garantizada del Distrito Federal” (FIDEGAR).

- Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.

El 29 de noviembre se celebraron la **Décimo Primera Sesión Ordinaria** y la **Vigésima Tercera Extraordinaria**, respectivamente. Los temas desahogados fueron los siguientes:

Décimo Primera.

- Aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2013;
 - b) Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de noviembre de 2013; y
 - c) Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 17 de noviembre de 2013.

➔ Asuntos generales.

Vigésima Tercera.

➔ Aprobación de los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como Organizaciones Ciudadanas a las Asociaciones Civiles denominadas:

- a) Coordinadora Vecinal 6 de Julio por el Derecho a la Ciudad, A.C.
- b) Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C.
- c) Sonrisas de Principio a Fin, A.C.
- d) Unidad Proletaria Pedregal de San Nicolás, A.C.
- e) Manos Amistosas, A.C.
- f) Coordinadora Democrática de la Ciudad de México, A.C.
- g) Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C.
- h) Fundación el Guarda de Parres, A.C.
- i) Guardianes con las Manos Unidas, A.C.
- j) Vecinos de Polanco Contra la Corrupción, A.C.
- k) Ciudadanía con Transparencia, A.C.
- l) Construyendo y Mejorando una Nueva Sociedad, A.C.
- m) Asociación de Vecinos Unidos por los Cedros, A.C.
- n) Komontekitik, A. C.
- o) Alianza del Valle de México, A.C.
- p) Juntos Podemos más por Romita, A.C.
- q) Residentes Anzures, A.C.
- r) Todos por Tlalpan, A.C.
- s) Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal, A.C.

El 17 de diciembre se celebraron la ***Décimo Segunda Sesión Ordinaria*** y la ***Vigésimo Cuarta Sesión Extraordinaria***, respectivamente:

En la primera, se atendieron los temas siguientes:

- Aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:
 - a) Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 21 de noviembre y concluida del 25 de noviembre de 2013;
 - b) Décimo Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2013; y
 - c) Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de noviembre de 2013.

- Presentación de los documentos relativos a:
 - a) Nota informativa respecto de la tercera entrega 2013, de apoyos materiales que realizó el Instituto Electoral a los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales, en términos de los artículos 135, 185 y 186, inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; y
 - b) Informe sobre la capacitación en materia de participación ciudadana que se impartió a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, servidores públicos y ciudadanía en general, durante 2013.

- Aprobación de los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organización ciudadana a cuarenta y cinco asociaciones civiles, en términos de lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

- Aprobación de los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se declara la improcedencia del registro como organizaciones ciudadanas a siete personas morales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

En la segunda, se desahogó como único tema:

- Aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos para la celebración de la jornada electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente del recurso de reconsideración SUP-REC-138/2013.

3. Asistencia de los integrantes de la Comisión

A continuación se da cuenta de la asistencia a las sesiones por parte de los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, conforme a lo siguiente:

Sesión	C.E. Mauricio Rodríguez Alonso Presidente	C.E. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	C.E. Noemí Luján Ponce Integrante	Asistencia de los Representantes de Partidos Políticos
19ª Ext.	✓	*	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). José Alejandro Pardavé Espinosa (PNA).
10ª Ord.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
20ª Ext.	✓	✓	**	René Muñoz Vásquez (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
21ª Ext.	✓	✓	***	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
22ª Ext.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). (PRD)**** (PNA)*****
Reanudación	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Informe del Cuarto Trimestre 2013

22ª Ext.				Meixueiro (PRI). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
Reanudación 22ª Ext.	✓	✓	✓	Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). (PNA)*****
11ª Ord.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
23ª Ext.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
12ª Ord.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Zuly Feria Valencia (PVEM) Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).
24ª Ext.	✓	✓	✓	Víctor Manuel Camarena Meixueiro (PRI). Rigoberto Ávila Ordoñez (PRD). Zuly Feria Valencia (PVEM) Herandeny Sánchez Saucedo (PNA).

* El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que el Consejero Electoral Gustavo Ernerto Figueroa Cuevas, informó que no le sería posible asistir a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, por atender asuntos institucionales.

**El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, informó que no le sería posible asistir a esta Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, por atender asuntos institucionales.

*** El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó que la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, informó que no le sería posible asistir a la Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, por atender asuntos institucionales.

**** El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que recibió oficio NA-IEDF/023/2013 suscrito por la representante del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, por medio del cual informa la imposibilidad de asistir a la Sesión Extraordinaria en virtud de tener actividades previamente agendadas.

***** El Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso comentó el Representante del Partido de la Revolución Democrática, informó que le sería posible asistir a la Sesión de la Comisión de Participación Ciudadana por atender asuntos institucionales.

***** El Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano informó que recibió oficio NA-IEDF/025/2013 suscrito por la representante del Partido Nueva Alianza, Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo, por medio del cual informa la imposibilidad de asistir a la reanudación de la Sesión Extraordinaria en virtud de tener actividades previamente agendadas.

4. Acuerdos de la Comisión y Seguimiento

La Comisión de Participación Ciudadana aprobó 14 acuerdos durante el cuarto trimestre, dando como resultado un acumulado de 75, los cuales se detallan a continuación:

ACUERDO	SEGUIMIENTO	STATUS
<p>Acuerdo CPC/61/2013</p> <p>Primero. Se aprueban los Informes del Tercer Trimestre de Actividades 2013, siguientes:</p> <p>a) De la Comisión de Participación Ciudadana, y</p> <p>b) De los Programas institucionales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación Ciudadana; ▪ Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana; ▪ Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, y ▪ Evaluación del desempeño de los Comités Ciudadanos. <p>Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y del representante del Partido Nueva Alianza.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<p>➡ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/064/2013 del 11 de octubre del 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los informes del tercer trimestre de actividades para su incorporación en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p> <p>Los citados informes fueron presentados al Consejo General en la Octava Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2013.</p>	<p>Concluido</p>

<p>Acuerdo CPC/62/2013 Primero: Se emite opinión favorable sobre el Informe relativo a la modificación en la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, del periodo septiembre 2012 a septiembre 2013.</p> <p>Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y del representante del Partido Nueva Alianza.</p> <p>Segundo: Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dicho documento al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlo en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/065/2013 del 11 de octubre del 2013 se remitió al Secretario Ejecutivo el Informe relativo a la modificación en la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, del periodo septiembre 2012 a septiembre 2013. <p>El citado informe fue presentado al Consejo General en la Octava Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2013.</p>	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo CPC/63/2013. Se aprueban las minutas de la Novena Sesión Ordinaria, Décimo Octava Sesión Extraordinaria, ambas celebradas el 27 de septiembre de 2013 y Décimo Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de octubre de 2013, de la Comisión de Participación Ciudadana. Con las observaciones procedentes de la Consejera Presidenta Diana Talavera Flores; de los representantes de los Partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación. ➤ Mediante oficio IEDF/CPC/647/2013 del 25 de octubre de 2013, se solicitó al Secretario Ejecutivo incorporar al sitio de Internet de este Instituto las minutas referidas. ➤ Mediante oficio IEDF/CPC/648/2013, se hizo del conocimiento de la Consejera Presidente del Instituto Electoral las minutas correspondientes. 	<p>Concluido</p>

<p>Acuerdo CPC/64/2013</p> <p>Primero. Se aprueba los proyectos de Dictamen y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles denominadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tlahuilli Cihualtepetl, A.C. b) Consejo Ciudadano en Defensa de los Derechos Constitucionales y Humanos, A.C. c) Fundación Lobbying Social, A.C. d) Polanco Unido, A.C. e) Fundadores de la Colonia Cultura Maya, A.C. f) Unión de Vecinos de los Volcanes, A.C. <p>Con las observaciones procedentes de la Consejera Presidenta Diana Talavera Flores; del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso; del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas; de los representantes de los Partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p> <p>Tercero. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión para que remita a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana una Nota Informativa de las asociaciones civiles que han obtenido su registro como organizaciones ciudadanas ante el Instituto Electoral del Distrito Federal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➔ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/067/2013 del 24 de octubre del 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles citadas. <p>En la Octava Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2013, el Consejo General aprobó el registro de las organizaciones ciudadanas mediante ACU-49-13.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➔ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/068/2013 del 25 de octubre del 2013 se remitió a los integrantes de la Comisión la Nota Informativa de las asociaciones civiles que han obtenido su registro como organizaciones ciudadanas ante el Instituto Electoral 	<p style="text-align: center;">Concluido</p>
---	---	--

<p>Acuerdo CPC/65/2013. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, que se llevará a cabo los días 22 y 24 de noviembre de 2013, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-JEL-1069/2013.</p> <p>Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, del Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy, de los representantes de los partidos Revolución Democrática, Nueva Alianza y de la Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación. ➤ La Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, se llevo a cabo el 22 y 24 de noviembre de 2013, en la colonia Lomas de Sotelo. 	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo CPC/66/2013. Se emite opinión favorable sobre la propuesta de materiales de difusión de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el presupuesto participativo que se llevara a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.</p> <p>Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación. 	<p>Concluido</p>

<p>Acuerdo CPC/67/2013. Se emite opinión favorable sobre la propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la consulta ciudadana ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevarán en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.</p> <p>Con las observaciones del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso.</p>	<p>➡ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación.</p>	<p>Concluido</p>
--	---	------------------

<p>Acuerdo CPC/68/2013</p> <p>Primero. Se aprueban los proyectos de Dictamen y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles denominadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Asociación Ciudadana Chapultepec de Morales Polanco, A.C.” b) CBV. Comité del Buen Vecino, A.C. c) Estrategia Ciudadana para el Desarrollo Comunitario, A.C.” d) Generaciones Unidas Abeaba, A.C.”. e) Más Sociedad, Más Trabajo, Más Progreso para México, A.C.” f) Tulyehualco en Movimiento, A.C.” g) Amigos del Parque de Tepeyac y de Tola, A.C. h) UCICODE, A.C. i) Residentes Unidos por Bosques de las Lomas, A.C. j) Centro Integral New Life México Cinlim, A.C. <p>Con las observaciones procedentes de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal; del Presidente de la Comisión, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso; del Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas; del Secretario Ejecutivo Bernardo Valle Monroy y de la representante del Partido Nueva Alianza.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remita dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<p>➔ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/073/2013 del 14 de noviembre de 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles citadas.</p> <p>En la Novena Sesión Ordinaria del 27 de noviembre de 2013, el Consejo General aprobó el registro de las organizaciones ciudadanas mediante acuerdo ACU-53-13.</p>	<p style="text-align: center;">Concluido</p>
--	--	--

<p>Acuerdo CPC/69/2013</p> <p>Primero. Se aprueba declarar en sesión permanente la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana, en términos de los artículos 42, fracción XV y 52 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Ejecutivo, a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, al Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que minutos antes de la apertura automática del Modulo de Opinión por Internet, esto es, antes de las 10:00 horas del 22 de noviembre, verifiquen que la base de datos se encuentre en ceros y, después de su apertura, se constate que la consulta de la colonia Lomas de Sotelo esté abierta, haciendo constar dicha actividad en acta circunstanciada.</p> <p>Asimismo, que dichos funcionarios el 22 de noviembre del presente año, a las 19:00 horas verifiquen el cierre automático del sistema o, en su caso, una vez que el último ciudadano que, eventualmente, a dicha hora estuviera formado en la fila del módulo ejerza su derecho a opinar. Hecho lo anterior, deberá imprimirse la estadística de participación general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 25 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la conclusión de la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana. ➤ El Secretario Ejecutivo, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos dieron cumplimiento a lo establecido en el Resolutivo Segundo del Acuerdo, lo cual fue informado oportunamente a la Comisión. 	<p>Concluido</p>
---	---	------------------

<p>Acuerdo CPC/70/2013. Se aprueban las minutas de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2013; Vigésima Sesión Extraordinaria, celebrada el 07 de noviembre de 2013; y Vigésimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de noviembre de 2013. Con las observaciones procedentes de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación.➤ Mediante oficio IEDF/CPC/749/2013 del 09 de diciembre de 2013, se solicitó al Secretario Ejecutivo se incorpore al sitio de Internet de este Instituto las minutas referidas.➤ Mediante oficio IEDF/CPC/750/2013 del 09 de diciembre de 2013, se hizo del conocimiento de la Consejera Presidente del Instituto Electoral las minutas correspondientes.	<p>Concluido</p>
--	---	------------------

<p>Acuerdo CPC/71/2013</p> <p>Primero. Se aprueban los proyectos de Dictamen y el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles denominadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinadora Vecinal 6 de Julio por el Derecho a la Ciudad, A. C. b) Centro de Desarrollo Familiar Encuentros, A.C. c) Sonrisas de Principio a Fin, A.C. d) Unidad Proletaria Pedregal de San Nicolás, A.C. e) Manos Amistosas, A.C. f) Coordinadora Democrática de la Ciudad de México A.C. g) Coordinadora Cuauhtepc Posible, A.C. h) Fundación el Guarda de Parres A.C. i) Guardianes con las Manos Unidas A.C. j) Vecinos de Polanco Contra la Corrupción, A.C. k) Ciudadanía con Transparencia A. C. l) Construyendo y Mejorando una Nueva Sociedad A. C. m) Asociación de Vecinos Unidos por los Cedros, A.C. n) Komontekitik, A. C. o) Alianza del Valle de México, A.C. p) Juntos Podemos más por Romita A. C. q) Residentes Anzures, A.C. r) Todos por Tlalpan, A. C. s) Residentes de la Colonia San Miguel Chapultepec del Distrito Federal, A.C. <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A través de la Atenta Nota ANT-DEPC-199-2013 del 06 de diciembre del 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles citadas, para su incorporación en el Orden del Día. ➤ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/075/2013 del 10 de diciembre del 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles citadas, debidamente firmados por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión. <p>En la Décima Sesión Ordinaria del 12 de diciembre de 2013, el Consejo General aprobó el registro de las organizaciones ciudadanas mediante acuerdo ACU-57-13.</p>	<p style="text-align: center;">Concluido</p>
---	---	--

<p>Acuerdo CPC/72/2013. Se aprueban las minutas de la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria, iniciada el 21 y concluida del 25 de noviembre de 2013; Décimo Primera Sesión Ordinaria y Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria, ambas celebradas el 29 de noviembre de 2013. Con las observaciones procedentes de la representante del Partido Nueva Alianza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El acuerdo surtió sus efectos a partir de su aprobación. ➤ Las minutas serán remitidas al Secretario Ejecutivo para que se incorporen al sitio de Internet de este Instituto. ➤ Se hará del conocimiento de la Consejera Presidente del Instituto Electoral las minutas correspondientes. 	<p>Concluido</p>
<p>Acuerdo CPC/73/2013 Primero. Se aprueban los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organización ciudadana a cuarenta y cinco asociaciones civiles, en términos de lo dispuesto por la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Con las observaciones procedentes de la representante del Partido Nueva Alianza.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/076/2013 del 18 de diciembre del 2013 se remitió al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles citadas. 	<p>Concluido</p>

<p>Acuerdo CPC/74/2013</p> <p>Primero. Se aprueban los proyectos de Dictamen y Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se declara la improcedencia del registro como organizaciones ciudadanas de cinco personas morales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, retirándose las propuestas relativas a la Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable “Cooperativa de Consumo de Abasto Popular y de Bienes y Servicios CODECIME S.C. R.L. DE C.V. y Frente de energía y vivienda las Cebadas, A.C., con la finalidad de robustecer la argumentación jurídica por el que se declaran improcedentes.</p> <p>Con las observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Técnico de la Comisión remitir dichos documentos al Secretario Ejecutivo, a fin de incorporarlos en el orden del día de la sesión del Consejo General que corresponda.</p>	<p>➡ A través del oficio IEDF/ST-CPPC/077/2013 del 18 de diciembre del 2013 se remitieron al Secretario Ejecutivo los Dictámenes y el Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se declara la improcedencia del registro como organizaciones ciudadanas de cinco personas morales.</p>	<p>Concluido</p>
---	---	------------------

<p>Acuerdo CPC/75/2013.</p> <p>Primero. Se aprueba dar por recibido el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se establecen los plazos para dar cumplimiento a la Sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente del recurso de reconsideración SUP-REC-138/2013, para la celebración de la Elección Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de incorporar las observaciones que, en su caso, realicen los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y someterlo a la consideración del Consejo General durante la primera semana de enero de 2014.</p> <p>Segundo. Instruir al Secretario Ejecutivo tomar las medidas pertinentes a efecto de informar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que esta autoridad administrativa electoral ha iniciado las acciones necesarias y pertinentes para dar cabal cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SUP-REC-138/2013, así como publicar el presente Acuerdo en los estrados de oficinas centrales, de la Dirección Distrital XIV y en la página de Internet de este Instituto Electoral.</p> <p>Lo anterior, considerando que para salvaguardar el derecho de la ciudadanía de votar y ser votado, es necesario tomar en cuenta la Circular 146, emitida el 13 de diciembre de 2013 por el Secretario Ejecutivo, mediante la cual se suspenden la presentación, trámite, sustanciación y resolución de los procedimientos competencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, con motivo del periodo vacacional decembrino; pues no hacerlo podría afectar el derecho de las y los ciudadanos de participar en la elección del Comité Ciudadano de la Colonia Chapultepec Polanco, dada la complejidad de esta época del año.</p>	<p>➤ El 18 de diciembre de 2013, la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal, informó a los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el avance del cumplimiento a la sentencia dictada en el expediente SUP-REC-138/2013.</p>	<p>Concluido</p>
---	---	------------------

5. Acciones de supervisión de la Comisión

En el marco de la facultad de supervisión de la Comisión, este órgano colegiado realizó las siguientes acciones:

- Se continuó con el seguimiento de los programas institucionales de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- De acuerdo con el tratamiento de los diferentes asuntos y de atención a la atribución de la Comisión de supervisar y programar el seguimiento de las actividades que son sometidas a su consideración, fueron desahogados los siguientes asuntos:
 - a) Revisión y aprobación de 9 minutas.
 - b) Recepción y conocimiento de 5 informes, entre otros se encuentran los informes trimestrales y reportes ejecutivos, sobre las actividades de la Comisión, así como del desarrollo y seguimiento de actividades operativas que lleva a cabo la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, presentados al órgano superior de dirección, tal y como se observa en el seguimiento de acuerdos.
 - c) Informe relativo a la modificación en la integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. Periodo septiembre 2012 a septiembre 2013.
 - d) Conocimiento de la Nota Informativa de la tercera entrega de apoyos materiales que realizó el Instituto Electoral del Distrito Federal a los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales.
 - e) Informe sobre la capacitación en materia de participación ciudadana que se impartió a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, servidores públicos y ciudadanía en general, durante 2013.
 - f) Presentación, opinión y/o aprobación de diversos documentos de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, que se llevará a cabo los días 22 y 24 de noviembre de 2013, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal dentro del expediente TEDF-JEL-1069/2013, entre los que destacan:
 - Propuesta de materiales de difusión de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el presupuesto participativo. que se llevarán a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.

- Propuesta de Cartel Informativo denominado "Aviso a la ciudadanía", por el que se informa la utilización de la documentación y materiales empleados en la Consulta Ciudadana Ordinaria del mes de septiembre de 2013, para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevarán en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045.
- Configuración y operación del Sistema Electrónico para la recepción de opiniones por Internet, así como seguimiento de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo que se llevará a cabo en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.
- Nota informativa respecto de la consulta juvenil, a través de internet, que se llevará a cabo en el marco del convenio de colaboración entre este Instituto Electoral y la Dirección General del Fideicomiso "Educación Garantizada del Distrito Federal" (FIDEGAR).
- Revisión de 80 expedientes, 80 dictámenes y validación de 4 proyectos de acuerdo que fueron puestos a la consideración del Consejo General por el que se otorga registro como organizaciones ciudadanas a las asociaciones civiles.
- Revisión de 5 expedientes, 5 dictámenes y validación de 1 proyecto de acuerdo que fueron puestos a la consideración del Consejo General por el que se declara la improcedencia del registro como organizaciones ciudadanas a personas morales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
- Presentación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos para la celebración de la jornada electiva Extraordinaria del Comité Ciudadano en la Colonia Chapultepec Polanco (Polanco), Clave 16-022, en la Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente del recurso de reconsideración SUP-REC-138/2013.

Con el presente Informe se atendió a cabalidad lo previsto en el Programa Anual de Actividades de la Comisión durante el cuarto trimestre y se dio atención al Calendario

de Sesiones, para lo cual las fechas de celebración de las mismas fueron ajustadas conforme a la agenda institucional.